

Quito, 23 de abril del 2018

Señores Junta General de Accionistas

Maissealcorp Cia. Ltda.

Ciudad.-

De conformidad con la ley de compañías, Art. 305 en su numeral 4, someto a su consideración el Informe Anual de la Compañía, a diciembre 31 de 2017.

En el 2017 fue un año en el que se constituyó la empresa con miras hacia la comercialización de productos innovadores de diversas índoles. Empezamos realizando un préstamo para la adquisición de productos y para pagar lo que por ley corresponde a sueldo de Gerente General y pago de afiliación al Iess.

En el corto tiempo de constituida la empresa no se han podido consolidar las ventas en el 2017, puesto que el proveedor de los productos solicitados aún no nos ha confirmado la fecha de entrega de los mismos para ya empezar con la comercialización.

Espero en estos próximos meses realizar ya las ventas efectivas y de esa manera lograr los objetivos planteados del giro del negocio.

Atentamente,

Mgr. María Eulalia Martínez M.

Gerente General – Maissealcorp Cia. Ltda.